

SE SUSCRIBE:

En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR en casa de Gurria; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

EL GLOBO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Para Cádiz llevados á las casas rs. vn. 13
 Recogiéndolo en el despacho 13
 Para fuera de Cádiz, franco de porte 16

VIERNES 11 DE JUNIO DE 1841.

Los empleados—diputados.

No creemos equivocarnos al afirmar que de cuantas dificultades ofrece el establecimiento del sistema representativo en las naciones modernas ninguna es tan grave como la complicacion que resulta entre la dependencia administrativa y la influencia política de los empleados (*).

El único país de Europa donde se ha hecho hasta el día una prueba estensa, importante, completa del sistema representativo es la Inglaterra. Pero en Inglaterra no se ha tropezado nunca con semejante dificultad. No es esto decir que no haya en Inglaterra funcionarios que reciban sueldos del gobierno: los hay; pero ni es tan grande su número, ni tan poderoso su influjo como en España y Francia. La administración en el verdadero sentido de la palabra, la administración de los condados reside allí en la aristocracia. El país se administra á sí mismo justicia, puesto que el jurado decide así en los negocios civiles como en las causas criminales.

Pero en Francia donde, según la afortunada expresión de Mr. Duvergier de Hauranne, se encuentran frente á frente la monarquía constitucional y la monarquía administrativa, es decir el régimen eredo por la restauracion en 1814, y la revolucion de Julio en 1830, con su carta, sus cámaras, sus libertades,

(*) Quien desee enterarse á fondo de esta árdua cuestion debe consultar el dictámen presentado en la cámara de los diputados franceses por Mr. Remusat, acerca de la mocion Gauguier; el discurso pronunciado en los *bureaux* por Mr. Thiers con motivo de la proposicion presentada últimamente por MM. Mauguin y Pages; y el artículo que acaba de publicar Mr. Duvergier Hauranne en la Revista de los *Dos Mundos*. Aun cuando no estamos conformes en un todo con las opiniones de tan respetables estadistas, creemos que en sus escritos puede estudiarse profundamente una cuestion que en este artículo no nos es posible tratar sino muy someramente.

POBBEIN.

EL DIVORCIO DE NAPOLEON. (*)

(Histórico.)

POR

Marco de Saint Hilaire.

III.

Desde el día en que Napoleon reveló á Josefina su nuevo destino, esta no salió de sus habitaciones que rara vez habia aparecido en el círculo de las Tullerías. Su señora madre habia hecho los honores de la corte. Sin embargo Napoleon quiso que la emperatriz asistiera al *Te-Deum* que se debia cantar dos días despues en la catedral en aniversario de la coronacion, de la batalla de Austerlitz y en conmemoracion del tratado de Viena, cuyos consecuencias habian llegado á ser tan tristes para Josefina. Esta se presentó en una tribuna, rodeada de todas las príncesas de la familia imperial. Al día siguiente la emperatriz, tuvo presicion de asistir á la funcion

des, y el organizado por Bonaparte de 1800 á 1814 con su centralizacion administrativa, y sus turbas de empleados, en Francia, decimos, la cuestion es gravísima y hasta el día no está resuelta.

Por un lado hace bien ó hace mal el gobierno en valerse para conseguir el triunfo en las elecciones del poder que le prestan la centralizacion y el ejército de empleados á quienes paga?

Si lo primero, cada nuevo gobierno habrá de variar todos los empleados desde el primero hasta el último, ó bien los que hoy trabajaron á favor de un gabinete, trabajarán mañana á favor de los adversarios que lograron derribarle: hoy hablarán en nombre de la libertad y del progreso, mañana en favor de los principios de conservacion y de gobierno; de cuya suerte la autoridad se embotará, se envilecerá en sus manos: sus palabras no tendrán fuerza, ni su voluntad influjo.

Si se declara que hace mal, además de contrariar las prácticas establecidas, y los hábitos antiguos, se ponen en peligro los principios de subordinacion administrativa, se relajan los vínculos del gobierno y se le pone á este último en el duro trance de abusar de su poder, ó de verse vencido con sus propias armas por los mismos á quienes favorece, á quienes paga y sostiene. Siendo imposible la neutralidad de los empleados preciso es decir que han de usar de su influjo á su propio arbitrio ó bajo la dependencia del gobierno.

Esta es una cuestion de suyo gravísima y que todavia no está decidida: pero el régimen representativo ofrece otra todavia mayor en la condicion mixta de los diputados funcionarios.

¿Deben los diputados que tienen empleo del gobierno votar siempre á su lado, siempre á su gusto, ajustando sus conciencias, sus convicciones, á los

que dió con este motivo la ciudad de Paris.....

El emperador habia mandado que principiase temprano esta funcion, porque queria ver á *todo el mundo* y sobre todo los menos ropages posibles de la corte: bastantes veó todos los días en las Tullerías, habia dicho á M. do Remusat: pues que la ciudad de Paris es la que me da esta fiesta, quiero encontrar ante todo á los habitantes de Paris.

Este baile fué magnífico. La sala donde estaba el trono se hallaba suntuosamente adornada, Josefina llegó primero que nadie; iba vestida con mas lujo que nunca, su fisonomia siempre tan dulce y tan risueña nunca habia tenido una expresión tan sublime de resignacion; cuando hubo llegado al salon principal, despues de haber pasado delante de los primeros magistrados y de lo mas escogido de la ciudad, se dirigió con lentitud hácia este trono sobre el cual se iba á sentar por última vez. Sus ojos se medio cerraron, le flaqueaban las piernas y para no caer se tuvo necesidad de apoyarse en el brazo de la señora Larochehoueault, su dama de honor.

—No tengo fuerzas para llegar hasta allí, le dijo con una voz apagada.

—Animo señora, le respondió esta á media voz. Todas las miradas se dirigen á V. M.

—Ah! cuanto pesa una corona! dijo en voz baja; y haciendo un gran esfuerzo se sonrió: *el emperador lo habia querido.*

Un momento despues se oyó por fuera el ruido de los tambores que anunñaban la llegada de Napoleon. Se adelantó con paso acelerado acompañado de seis reyes

deseos y miras de los ministros? ¿O bien será mas conveniente consentir que cada día se trabé una lucha en que sean contrarios los mismos á quienes une el lazo administrativo, y que pugnen en el parlamento el ministro que manda con el empleado que debe obedecerle en las oficinas? De cualquier modo que se resuelva esta duda el mal es gravísimo! El primer sistema es servil: el segundo es anárquico!

Por otro lado, una vez admitidos los empleados en las asambleas deliberantes, sin trabas, sin limitacion, sin restricciones, su número debe cada día aumentarse.

Las personas que viven de su propiedad, de su comercio, de su industria, y que por la medianía de sus facultades intelectuales no pueden aspirar á los altos puestos del estado, nada tienen que ganar en el parlamento: la diputacion los separa de su familia, del círculo de sus afecciones y de sus intereses, para colocarlos en una escena de discordias y de enemistades. En Inglaterra existe una clase aristocrática á quien se educa desde la niñez para la política y el parlamento. En Francia y en España no hay mas que empleados, propietarios de reducida fortuna, y hombres dedicados á su profesion ó industria.

Por el contrario, los empleados y los aspirantes á destinos siempre ambicionarán la posicion de diputados. En el Congreso podrán hacer el tráfico de sus votos si son corrompidos, ó darse, por lo menos, á conocer y distinguirse si se quieren valer de medios mas honrados y nobles para su elevacion. De donde resulta que estos últimos pretenderán las candidaturas al paso que los otros la rehusan, y es lo mismo que estamos viendo cada vez que se repiten las elecciones.

El número de diputados funcionarios irá gra-

que iban á su séquito (1) y vino á sentarse junto á la emperatriz despues de haber hablado con la mayor parte de las personas que encontraba al paso. Principió la funcion. Napoleon que queria manifestarse amable se levantó muy pronto para *dar su vuelta*, como él decia, pero antes de bajar del trono se inclinó hácia Josefina y le dijo al oido algunas palabras, probablemente para obligarla á que la acompañase, porque esta se levantó al instante.

Mr. de Talleyrand, que como camarero, mayor estaba en pie detras del emperador se apresuró á seguirle; pero tropezó con la cola del manto de la emperatriz y por poco no la hace caer. En seguida se fué á unir á Napoleon sin dar la menor escusa á Josefina. Es preciso creer que el príncipe Benevento no tenia ninguna intencion de insultar la desgracia de la emperatriz; pero no ignoraba ninguno de los secretos del gran drama que estaba para representarse, y ciertamente el tan político para contentar el mundo no hubiera obrado del mismo modo un año antes.

Josefina se paró y se sonrió con una dignidad notable pero al mismo tiempo se le saltaron las lágrimas.

Habiendo llegado á la estremidad de la galeria principal, SS. MM. se separaron. Napoleon tomó por la derecha y la emperatriz por la izquierda; todo el mundo se fué hácia su lado para verla, porque la adoraba todo el pueblo, y aun las mugeres de la corte se complacian en proclamarla buena é indulgente; así este paseo produjo una gran impresion en la multitud, fué la última vez que la

(1) Los reyes de España, de Holanda, de Wurtemberg, de Nápoles, de Baviera y de Wurtemberg.

daalmente en aumento; preponderantes en la cámara su voto será un contrasentido si se declaran contra el gobierno; y la victoria de este último será tanto menos apreciada y estimable cuanto mayor haya sido el número de votos que deban á sus subordinados, votos que nunca atribuirá la opinion ni á la independencia del carácter ni á la energia de las convicciones.

La esperiencia de todos los países que se rigen por el sistema representativo acredita una verdad que podrá sorprender á algunos de nuestros lectores.

No es el servilismo, ni la falta de independencia el peor vicio de que adolecen los diputados funcionarios. Por el contrario poco contentos, generalmente hablando, con su suerte; ansiosos de ascensos y promociones, si siguen las aguas del poder en tiempos bonancibles y tranquilos cuando creen asegurada y firme su dominacion, son en las épocas de crisis y de incertidumbre los primeros y mas arrojados factores de las intrigas y coaliciones parlamentarias.

Con la mira de obviar todos estos inconvenientes han presentado varias proposiciones en la cámara francesa, primero Mr. Gauguier miembro de la izquierda por espacio de largas legislaturas, despues Mr. Hamilly diputado conservador en vista de la conducta de los funcionarios que abandonaron á su partido, para votar con el ministerio de 1.º de Marzo presidido por Mr. Thiers. Ultimamente M. M. Pagés (del Arriège) y Mauguin presentaron otra proposicion con objeto muy semejante.

No es nuestro ánimo ni nos estaria bien escribir la historia de cada una de estas proposiciones, de sus vicisitudes y de la suerte que han corrido.

Nos limitaremos á decir que pueden considerarse todas las proposiciones que se han hecho comprendidas en dos distintos sistemas. El uno es el de la supresion de los sueldos de los funcionarios durante el tiempo de su diputacion: el otro es el llamado de las *incompatibilidades*.

El primero de estos sistemas, propuesto y apoyado en repetidas ocasiones por Mr. Gauguier, como antes dijimos, es el que acaba de aprobar nuestro Congreso de diputados, con lo que se ha añadido una nueva prueba á las muchas que ya de antemano existian, de que el partido ahora dominante cuando busca en el extranjero ejemplos y doctrinas políticas que introducir en España, siempre escoje lo mas antiguo y lo peor.

El sistema de Mr. Gauguier y de nuestro Congreso, no ataca el mal de frente, convierte una elevada en importante cuestion política, en una mezqui-

na cuestion económica de cifras y de sueldos. Pero no es este su mayor mal. Confunde en una sola clase á todos los empleados, y á todos los admite ó los excluye del Congreso bajo de idénticas condiciones. Empleados superiores y subalternos, amovibles ó inamovibles; militares y civiles: administrativos ó políticos, todos quedan confundidos en una mezquina cuestion de sueldos.

Por el contrario, el sistema de las *incompatibilidades*, el sistema de MM. Mauguin y Pages, tiene la ventaja inmensa de ser un sistema franco y al mismo tiempo elástico. Es franco porque excluye decididamente de la cámara á los diputados á quienes se considera perjudiciales en aquel puesto. Es elástico porque puede dársele mayor ó menor estension, y excluyendo ó admitiendo á los diputados segun su categoria y sus atribuciones.

Excluir á todos los diputados del Congreso nos parece un absurdo anárquico: admitirlos á todos sin distincion un motivo de confusion parlamentaria. Entre ambos extremos el sistema de las *incompatibilidades* puede ofrecer un excelente término medio, siempre que se admita el principio pero no las aplicaciones de los dos diputados franceses á quienes aludimos.

Cual sea este término medio lo diremos en el próximo artículo.

Hemos encontrado en las columnas del *Huracan* un artículo escrito desde este pueblo, predicando las doctrinas republicanas. No sabiamos que en Cádiz habia personas que soñaban con una nueva revolucion, cuando el discurso que el nuevo Regente pronunció en el Congreso en el momento de prestar juramento le habria habido quitado toda esperanza de trastorno y de anarquía. Para que nuestros lectores se formen una idea de hasta donde llegan las ilusiones y los delirios del partido revolucionario, que se distingue en mucho de la parte sensata del partido progresista, copiamos á continuacion algunas lineas del mencionado artículo.

"La revolucion, la revolucion santa que ha de salvar al país, y cuya inmediata consecuencia ha de ser el establecimiento del régimen republicano en nuestra patria, se acerca ya á paso grave, porque los pueblos se van desengañando y van conociendo las ventajas que les reportaria un sistema de gobierno justo y equitativo, que llevando por base la igualdad y el desierro de añejos abusos y preocupaciones, lo exige ya la ilustracion del siglo, es una necesidad imperiosa de la época, es en fin, una exigencia perentoria de nuestra situacion actual.

"La bandera republicana que ya pronto tremolará

derecha del Canciller mayor. Estaba inmóvil como una estatua con los brazos cruzados, tenia constantemente la vista fija en la puerta de las habitaciones interiores. De repente se abrieron á la vez las dos hojas de la puerta y aparecieron dos pajes que se colocaron cada uno á un lado de la puerta y un ugiar anunció en alta voz: "S. M. la reina y emperatriz."

A estas palabras todos guardaron el mas profundo silencio. Las miradas todas se dirigian al mismo lado. Se levanta el emperador y aparece Josefina; llevaba un traje de muselina, una peineta de carey rubio ocupaba esta vez el lugar de la corona; todo su adorno era de una notable sencillez, no llevaba nioguua alhaja; unicamente pendia de su cuello un medallón de forma cuadrada: era el retrato de Napoleon cuando no era mas que general en jefe del ejército de Italia. Se adelantó con lentitud apoyada en el brazo de la reina de Holanda. Estaba esta tan pálida como su madre: Eugenio en pie, al lado del emperador con la vista parada parecia experimentar un temblor violento. Napoleon se acerca á ella, le coge la mano, se la aprieta con emociion: "ánimo, Eugenio, ánimo, le dijo en voz baja.

—Lo tendré, señor.

Y se aumentó de tal modo la turbacion del príncipe que todos se temian que le faltasen las fuerzas para presenciar esta escena sentimental. Entretanto Josefina se habia ido á sentar delante de una mesa cubierta de terciopelo encarnado colocada á la izquierda de Cambacerés. Napoleon hizo con la mano una señal como para que se sentasen las personas que se hallaban en la sala.

Entonces el procurador imperial M. Regnaud Sn Juan d' Angély, hizo en voz alta la lectura del acta de separa-

victoriosa sobre la ruina de ese trono careomido y vacilante y á la que se halla ya acogido gran parte del partido liberal; sustenta los principios mas sanos, los principios mas justos, los principios que única y exclusivamente tienden á labrar la prosperidad de la nacion, haciendo que sea estable su libertad y su independencia, haciendo salir al pueblo del estado abyecto y abatido á que han llevado los despotas que han ocupado los tronos para contribuir á su desdicha.

Nuestros lectores habrán leído los párrafos que del *Eco del Comercio* copiamos en nuestro número del Mártes último, y por ellos habrán comprendido la situacion en que el ministerio se encuentra con respecto á los trinitarios, de que es órgano diario. Falta ahora al gobierno con respecto á los unitarios; y para esto basta insertar algunas lineas de un artículo de la *Constitucion*, periódico que representa á esta fraccion del partido progresista.

"Por el artículo primero de la circular de 25 de Mayo se mandaba que desde 1.º de Junio no se hiciera pago ninguno como no estuviera dispuesto con fecha posterior á aquella. Este es el artículo que dijimos nosotros no era de posible realizacion, y el que, segun demostramos, fué redactado con precipitacion notable. El mismo ministerio lo ha reconocido cuando en su órden del 28 de Mayo da por supuesto que las obligaciones preferentes son las que se mandarán satisfacer en 17 de Mayo. Por manera que esta aclaracion es una evidente modificacion de la circular á que nos hemos referido, y que la rectificacion de la Gaceta carece de exactitud. No es esta la sola contradiccion que se nota entre las dos órdenes de 28 y 25 de Mayo.

"Nosotros hemos oido hablar muchas veces de las grandes ideas de hacienda que tiene el señor Surra, y ya que la ocasion es llegada, esperamos con ansia que presente y desarrolle sus planes, para poder, por este medio, salir del estado de ansiedad en que vivimos. No nos parece no obstante feliz principio los tropiezos que S. S. tuvo, y de notoriedad se sabe, estos últimos dias, hallándose á punto de abandonar la silla ministerial.

La insercion de las mas importantes noticias que trajo el correo no permitió dar lugar en nuestro número de ayer á la siguiente carta que nos escribieron de Madrid.

"Madrid 4 de Junio.—Como tengo anunciado no encuentra el ministerio apoyo ni simpatia en el Congreso que se complace en ostentar su desden, y á veces lanzan su anatema, ni el ministro de Hacienda auxilio en los contratistas, que hasta ahora son el único modo conocido de sostener al Estado á la manera que la cuerda sostiene al ahorcado y este, señor Surra se ha enagenado este suave sosten, con su primer exabrupto de anular, ó contra las obligaciones vigentes, antes de tener para cubrir las urgentes y diarias.

"Así que, aunque promete nuevas seguridades para renovar los nudos de la fatal sogá, único modo

emperatriz se presentó en público.

Una vez cubiertas las formalidades religiosas, cuya estricta observancia exigia el Papa, y una vez terminado el proceso prescrito por los canones de la iglesia se comunicó la sentencia por conducto de M. Boislève, oficial mayor del arzobispado de Paris. Quedó disuelto el casamiento de Napoleon y condenado á pagar para los pobres una contribucion de 6 francos. La iglesia alzó esta condena, porque sometiendo el emperador á este juicio de pura forma, que por cierto le hizo veir mucho, envió el mismo dia 120,000 francos á los corrigidores de Paris para que los distribuyesen entre los mas necesitados. "Como emperador debo pagar esta vez mas caro que los demas." Este es un hecho que prueba la sumision de Napoleon á las leyes del imperio en los actos de su vida privada. Los adelantos y los gastos que exigia el proceso eclesiástico, no solamente se pagaron al fiscal, sino que Napoleon no permitió que se tocara para esto al tesoro.

Una circunstancia no menos dramática que todas las demas de este divorcio, fué que el príncipe Eugenio que tanto queria á su madre llenó las funciones en el Senado de Canciller, esto es, que fué quien llevó el mensaje en el cual Napoleon explicaba al primer cuerpo del estado los motivos que le obligaban á separarse de su muger.

—Las lágrimas del emperador, dijo en esta ocasion el noble jóven bastarian solamente á la gloria de mi madre." Llegó el dia fatal, era el 16 de Diciembre de 1809. Toda la familia imperial, asi como todos los altos funcionarios públicos se hallaban reunidos en las Tullerías en la galeria de Diana, que se habia dispuesto al efecto. Napoleon se sentó en el sillón que le habian preparado á la

cion. Todos la escucharon con un religioso silencio. Una viva ansiedad se habia pintado en los rostros de todos los concurrentes. Josefina era la única que parecia estar tranquila: pero de cuando en cuando corrían algunas lágrimas por sus mejillas. Su hija en pie á las espaldas de ella con los codos apoyados en el sofá de su madre no dejó de sollozar ocultando su cabeza con sus manos. El emperador parecia sufrir mil veces mas que la emperatriz.

Concluida la lectura del acta, Josefina se levantó, se jugó sus ojos y con voz firme pronunció las palabras de adhesion que se habian formulado de antemano; en seguida habiendo cogido la pluma que le presentó Cambacerés, firmó el acta que M. Regault Sn. Juan d' Angély puso delante de ella, inmediatamente cubriendo sus ojos con su pañuelo se retiró agarrada del brazo de su hija á decir una palabra, y sin mirar á nadie.

A una señal de Napoleon, Eugenio se habia lanzado hácia su madre; pero le faltaban las fuerzas y cayó derribado entre las dos puertas de la galeria; el ugiar con el auxilio de los ayudantes de campo del príncipe le levantó del suelo y la condujo á la sala inmediata. Allí le prodigaron todos los cuidados que reclamaba una posicion tan dolorosa. En seguida acompañaron á Napoleon en gran ceremonia hasta dejarlo en una de sus habitaciones interiores, donde quedó todo el dia pensativo y silencioso. Cambacerés y Thieyrand permanecieron impasibles todo el tiempo que duró esta escena de familia á la vez tan patética y tan llena de dignidad. Las personas que observaron todo esto con que durante esta triste solemnidad en Paris qua tempestad horrible. Tormentas de lluvias fuertes golpes de viento esparcieron el espanto en los

de columpiarse un ministro, los publicanos se hacen atras, entre el temor de perder lo prestado, ó arriesgar mayor cantidad, sin sólidas garantías, que todo lo ha de pagar el bendito pueblo. Como este señor Surra anunció tan repetidamente su portentosa inteligencia y sus recursos reservados en cartas al ministro Mon, y en las Cortes al ministro San Millan, todos se han quedado chasqueados al notar su nulidad en los tres estupendos decretos que ha exhibido, y en el nombramiento de comisiones especiales para que fomen el plan ó concierto de un sistema que él no tiene, y que es difícil salga de muchas cabezas, sin gran interes en cubrir la responsabilidad del osado ministro.

"Esto me recuerda un cuento al caso. En cierto convento se quejaban del guardian porque á los frailes no les daba de almorzar su chanfaina constantemente, si bien con mucha salsa, donde mojar su pan. Un definidor sagaz y ambicioso, al oír aquellas quejas diarias, repetía desde su asiento en el refectorio: "Cuando yo sea guardian la chanfaina se quita." Tan- tas veces lo dijo y tal era el hastio de los frailes á la chanfaina, que al primer capítulo le hicieron guar- dian. Al siguiente día la misma chanfaina, pero sin salsa. Re-convenido por los frailes chasqueados les contestó: "hermanos, yo les dije que si me nombra- ban guardian la chanfaina se quita, y se quita la tienen." Esto es lo que les sucede á cuantos confían en las ventajas del cambio. Ahí tienen la chanfaina sequita, y cada día mas sequita.

"Ahora es la guerra ó nueva cruzada contra los empleados, porque son mas los que nada tienen que los que tienen algo, y porque solo los que nada tienen, son los mejores defensores de los derechos de la propiedad, del órden, de la seguridad y prosperidad del Estado. Luego que se acabe con los empleados, como con los frailes, como con el clero, como con los ma- yorazgos, se irá contra los marqueses, contra los ge- nerales, contra los sabios, contra los ricos &c., porque la riqueza, el saber, las distinciones sociales están en contradicción con la libertad, con la igualdad, que con- siste en ser todos pobres, todos brutos y todos libres de virtud y de ciencia. Esta es la revolucion de Es- paña, sorda y lenta como gangrena senil."

CONGRESO.

Congreso.

SESION DEL DIA 4 DE JUNIO.

Se abrió á la una y cuarto: leida el acta de la anterior quedó aprobada, despues de pedir el señor Alvarez Miranda que conste su voto conforme al de la mayoría del Congreso sobre el dictámen de la comision aprobado ayer y la adición al mismo que tambien fué aprobada.

Tambien fueron aprobados sin discusion los dictámenes de la comision de peticiones, señaladas con los números 91 al 95 ambos inclusive.

Leyóse despues el marcado con el número 100 referente á la esposición del señor don Tiburcia Campe quejándose de los atropellos que sufrió en su persona por el señor capitán general conde de Clonard en la injusta causa que se le formó en el año 37 por asuntos de elecciones en la ciudad de Cádiz. La comision propone que pase al ministerio de gracia y justicia con el testimonio de la causa que remite el peticionario.

El señor Izardí pidió la palabra para dar las gracias

á la comision por lo justa que ha estado en el dictámen sobre esta peticion.

El señor Fernandez Baeza, individuo de la comision dice que no deben dársele las gracias, porque no ha hecho mas que cumplir con un deber de justicia y de humanidad. Hace despues una detenida relacion de la causa que por el conde de Clonard se formó al señor Campe, y en la que tantas tropelías se cometieron con él. Usa de la palabra solo para invitar á los periódicos de todos los colores desde el *Cangrejo* hasta el *Huracan* á que se unan para clamar contra los crímenes cometidos por la citada autoridad, porque cree que esto es un deber de todos los españoles.

El señor Argüelles deja la silla de la presidencia que es ocupada por el señor Acuña y pide la palabra.

El señor Muñoz Bueno á quien corresponde la ce- de á

El señor Argüelles se une á los sentimientos de la comision manifestados por el señor Baeza, y encarece la necesidad de que se devuelvan al archivo del Congreso los expedientes que se han estraido de él; porque conviene que los diputados escaminen en ellos los escandalosos aten- tados que se han cometido por algunas autoridades, los cuales con efecto del mal estado de nuestra administracion de justicia, no por causa de los magistrados, cuyas virtudes son dignas de todo elojio, sino por los defectos de nuestras leyes de procedimientos, dandolas gracias al señor ministro del ramo por el paso ajigantado en el proyecto que presentó ayer al congreso. Dirije al gobierno una inter- pelacion amistosa para que se publiquen los documentos á que antes ha aludido porque son propiedad de la nacion é interesa á la causa pública el que salgan de la obscuridad en que se hallan.

El señor ministro de Estado contestó que si es cierto que ha sido hollada la libertad individual de esa manera escandalosa que se dice, el gobierno cumplirá su deber haciendo que sea castigado aquel que haya atropellado la ley, y respecto á la interpelacion amistosa del señor Argüelles debia decir que el gobierno no solo no tiene inconveniente en dar publicidad á esos documentos, sino que protegeria su publicacion, entendiéndose esta sola- mente de los históricos y que puedan presar alguna utilidad á la causa pública, pero de ningun modo de aquellos expedientes personales en que hay circunstancias en que se oponen á la decencia y decoro, que deben ser quemados ó despreciarse.

El señor Argüelles dijo que no era de estos documen- tos de los que hablaba, sino de los públicos y que son producto de actuaciones de tribunales á cuya publicidad tiene la nacion un derecho incontestable.

Hablaron ademas en esta discusion, abundando en los mismos sentimientos manifestados por los que ya habian usado de la palabra, los señores Muñoz Bueno, Sagasti, Aillon, Gonzalez Bravo, Pascual y Lopez.

Leido nuevamente el dictámen de la comision con la adición propuesta por el señor Aillon para que queden copia del testimonio en el Congreso y puesta á votacion, pidió el señor Burriel que constara que era aprobado por unanimidad. Hecha la pregunta por el señor secretario Huelves se levantaron todos los señores diputados á escepcion de los señores Hormaeche y Aldecoa que permanecieron sentados.

A propuesta de varios señores diputados fué nominal la votacion quedando aprobado el dictámen por 133 votos contra 2 que fueron dados por los espresados señores Aldecoa y Hormaeche.

El señor secretario Huelves continuó dando cuenta de los dictámenes de demas peticiones. (Constitucion)

NOTICIAS ESTRANGERAS

Francia.

PARIS 20 DE MAYO.

Con motivo del cambio de las ratificaciones del

mos, no parecia sino que el cielo queria manifestar su reprobacion del acta que destruí la felicidad de Josefina; y lo que es una estrafalancia, igual fenómeno se reprodujo en Milan el mismo dia y á la misma hora.

Opinilo por las emociones diversas de este dia cruel Napoleon se acostó temprano. Estaba en la cama cuando se presentó el ayuda de campo para recibir la orden. Los camaristas del emperador estaban aun ocu- pados en arreglar el cuarto, cuando se abrió de repen- te la puerta y dejó entrever como una fantasma blan- ca. Era la emperatriz que venia sola con el cabello suelto y en desórden. Sus facciones estaban horrible- mente contraidas. Napoleon estremecido se incorporó en la cama: los concurrentes se retiraron al fondo de la ha- bitacion. Josefina se adelantó con un paso vacilante. Ha- biendo llegado cerca de la cama, se arrojó y sin profe- rir una palabra estrechó entre sus brazos á Napoleon llor- ando desconsoladamente. Napoleon la habló con el mas tierno afecto, le prodigó las mas expresivas caricias, lloró como ella. La emocion de los concurrentes llegó á su colmo. La situacion era sublime.

—Vámonos, Josefina, mi querida Josefina, le decia con una voz conmovida, tranquilízate; es preciso que obre la razon..... Sabes muy bien que nunca me olvidaré de tí, y que siempre seré tu amigo. Mas digno soy yo que tú de compasion; pero déjame, no me hagas perder la energia que necesito en esta ocasion.....

Sofocada por los sollozos, Josefina no podia respon- der; hubo entonces una escena muda, durante la cual se confundieron las lágrimas de los dos esposos, lágrí-

mas que espresaban mas que las mas elocuentes pala- bras. Habiéndose serenado un poco Josefina, el emper- ador salió de su abatimiento como de un sueño, y en- tonces fué cuando advirtió que habia quedado gente en su habitacion. Rechazó con dulzura á la emperatriz, cruzó los brazos sobre su pecho, y dirigiéndose á los que habian sido espectadores de esta escena de familia les dijo con una voz severa aunque alterada por la emocion.

—Qué haceis aquí? Señores, no puedo estar un mo- mento solo en mi cuarto? Salid al momento.

Todos se retiraron sin atreverse á respirar.

Un cuarto de hora despues salió Josefina de la ha- bitacion del emperador con un aire mas abatido que nunca. Napoleon no habiendo llamado á nadie, el camare- ro segun los deberes de su cargo se aventuró á entrar en el cuarto de dormir á pesar del consejo que le da- ban de que no fuera á molestar al emperador.

—Señor, le dijo, respetuosamente; vengo á tomar la órden de V. M.

El emperador no respondió, pero el camarero ere- yo observar un movimiento en las colgaduras, lo que le hizo creer que Napoleon estaba aun despierto; así es que renovó su pregunta despues de haberse acerca- da mas á la cama. Pero el emperador se habia metido de tal modo dentro de la camfi que no se le podia ver la cara.

Se retiró sin hacer el menor ruido y no se acostó sino despues de haber hecho su ronda de costumbre. Esta noche el palacio estuvo silencioso como la tumba.

nuevo tratado de comercio entre la Francia y los Países-Bajos, el rey de Holanda ha conferido á M. Thiers la gran cruz del Leon neerlandés. Al mismo tiempo Luis Felipe acaba de enviar la gran cruz de la Legion de honor á M. de Rochussen que habia sido encargado por su gobierno de la negociacion de dicho tratado.

—Los debates del proceso relativo al atentado de 15 de Octubre han terminado hoy. El procurador general ha presentado sus conclusiones en las que manifiesta que Darnes y Duclos deben ser declara- dos culpables y condenados segun el rigor de las leyes. Respecto á Considere ha declarado deja el fallo á la prudencia de la Côte de justicia.

Es probable que la sentencia se pronuncie hoy.

—Algunos diarios ingleses se han apresurado de- masiado á anunciar hallarse firmado el protocolo relativo á la cuestion de Oriente. Pasará algun tiempo aun antes que esta conclusion definitiva se con- sume. Personas bien informadas piensan así.

—El embajador de Francia en Constantinopla ha recibido del ministro de Negocios Estrangeros de S. A. el sultan Abdol-Medjid la nota en que se noti- fica el decreto sobre el bloqueo de las costas de Candia.

NOTICIAS DEL REINO.

SEVILLA 18 DE JUNIO.

No ignorábamos que el señor gefe político tenia hechos los mas serios encargos á los agentes de pro- teccion y seguridad pública, para la persecucion y captura de los que habian ejecutado varios robos por los balcones, llenando de escándalo á la poblacion; y tampoco ignorábamos que los esfuerzos de los agentes, redoblados cuanto era posible, no habian tenido el éxito que se apetecia.

En la noche del 4, patrullando dichos agentes, encontraron á la una de ella, en las callejuelas de Regina, á Antonio Martin Cardeno natural de Fuen- tes de Leon, en Estremadura. Habiéndose procedi- do al registro de su persona, se le encontró un palo largo y en la punta un gancho, con el cual y la ayu- da de otro palo suben á los balcones; se le encontró tambien una palanqueta pequeña de hierro para abrir y forzar las puertas, un arete para violentar los hie- rros, varias cuerdas para escalas, ganza, cerillos y fósforos. Con estos pertrechos se encontró al Carde- no, para ejercer sus habilidades, que á no haber si- do por la vigilancia de los agentes, es probable que algun vecino habria sentido los tristes efectos de aque- llos preparativos.

El señor gefe político sigue la sumaria, y acaso en ella se descubran otros delinquentes, en los robos misteriosos que se han hecho por los balcones, y que hasta ahora no habia podido darse con sus autores.

BENEFICENCIA.

Sres. redactores del Globo.

El gusto extraordinario con que antes de anoche ha sido oída la lindísima ópera *El Marino Fieburo*, y los estrepitosos aplausos concedidos al sobresaliente mérito que en su ejecucion despliega la señora Bari- lli, nos estimulan á varios aficionados á rogar á la empresa por medio del estimable periódico de uste-

Al dia siguiente por la mañana segun se habia conve- nido, Josefina dejó las Tullerías para ir á habitar el palacio *Malmaison*. Las personas que pertenecian al ser- vicio de SS. MM. y á quienes sus ocupaciones no les permitian salir del interior de las habitaciones, se ha- bian reunido en el vestibulo de la torre del Reloj, para poder ver por última vez á la que habia si- do durante 10 años su soberana. Se miraban sin atre- verse á hablar; en fin, á las once apareció Josefina apoyada en el brazo de Md. Deuberg, una de sus damas de honor, pero un velo cubria su cara, su cuerpo estaba envuelto en un gran chal que la disfra- zaba enteramente. Entonces hubo un concierto de lamen- taciones inesplicables: atravesó el corto espacio que la separaba de su coche y subió precipitadamente á él sin echar una mirada hacia este palacio que ya no debia volver á ver: una vez echadas las cortinas, los caballos par- tieron con la rapidez del relímpago.

Durante la primera semana el camino de Paris á Malmaison estaba cubierto de una multitud de personas de todo rango, que miraban como un deber sagrado pre- sentarse al menos una vez á aquella que, aunque privada de la corona, no por eso dejaba de conservar el titulo de emperatriz.

El emperador habia ido á establecerse á Freenou é hizo por su parte todo lo que pudo para acostumbrarse á vivir solo; pero envió todos los dias mensajeros á Josefina pa- ra tener noticia de ella y de buena gana se hubiera ido él mismo á hacer la visita, si no hubiera tenido que atender á tantas clases de consideraciones.—FIN.

des á que acceda á las instancias de muchas personas que desean verla otra vez en escena antes de la próxima partida de la compañía. De ustedes afectísimos servidores: *Varios aficionados al teatro.*

CADIZ
VIERNES 11 DE JUNIO.

San Bernabé, apóstol.

El jubileo está en la Santa Iglesia Catedral.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaum al aire libre	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atm.
Al s. el sol.	14 3/4 s. 0.	29.92.	SO.	Nublada.
Al mediodía.	17 3/4 s. 0.	29.89.	O.	Nubes.
Al p. el sol.	16 1/2 s. 0.	29.89.	O.	Celages.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale..... á las 4 y 42 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 7 y 18 minutos de la tarde.

MARRAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 7 y 8 min. de la mañana.
Primera baja á la 1 y 21 min. de la tarde.
Segunda alta á las 7 y 35 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el día de ayer.

Hombres.....	0
Mujeres.....	1
Niños.....	7
Niñas.....	3
Total.....	11

PARTE MERCANTIL.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

- Fragata rusa Toivo, cap. Lindisowa, de Elsenaur en 23 días con madera, á los señores La Cave y Echeopar.
- Fragata idem Mentor, cap. N. Dannberg, de idem en 25 con idem.
- Fragata española Mariana de la Paz, D. Ildefonso Garcia Perez, de la Habana en 38 con azúcar y otros efectos, á D. M. A. Garcia.
- Bergantin idem Veloz Mariana, alias el Ayamontino, D. Manuel Dominguez, de la Habana en 35 con azúcar &c., á don Vicente Maria de la Portilla.
- Bergantin idem Angelita, D. Benite Eyzaguirre, de Santiago de Cuba en 51 con café y azúcar, á D. Pedro del Corral y Puente.
- Bergantin-polacra idem S. José, D. Juan Robert, de Puerto-Rico en 32 con café, cacao, algodón y cueros, á D. Angel Maria de Castrisiones.
- Bergantin-polacra idem Trinidad, D. Miguel Píol, de Puerto-Rico en 35 con idem, á D. Lorenzo Mendaro y hermano.
- Bergantin goleta idem la Paloma, D. Bartolomé Colon, de idem en 37 con idem, á dicho Mendaro.
- Bergantin-goleta el Andaluz, don Manuel Rodriguez, de Mutanzas en 41 con azúcar y otros efectos, á don Luis Moro.
- Goleta idem Anita, don Manuel Abalo, de Tenerife en 12 en lastre, á don Manuel de Jesus Vazquez.
- Quechamarí-goleta idem Amparo, don Manuel Antonio Campos de santa Cruz de Tenerife en 12 en lastre á dicho Garcia.
- Falucho idem guarda-costa la Culebra, don Vicente Bayona de Huelva en uno.

Buques que están á la carga.

El bergantin español ESPERANZA, capitán D. Rafael Netto, ha verificado la descarga de los efectos que traía para esta plaza, y consiguiente á su anuncio anterior emprenderá su viaje para Barcelona con el primer buen tiempo, para donde admitirá carga. Lo despacha su consignatario D. José Aguirrevengea

PARA LA HABANA,

con escala en Puerto-Rico.

El 20 del actual cerrará su registro para salir inmediatamente la fragata española LEONTINA, su capitán D. Gabriel Perez, se suplica á los señores cargadores que han tomado órdenes de embarque apresuren su remision á bordo; admitite carga y pasajeros para ambos puntos á quienes se les ofrece el mejor trato y comodidad en sus dos cámaras hechas al intento, y un trato esmerado. Se despacha por D. Joaquin Soler, calle de las Bulerías, número 129.

PARA LAS ISLAS CANARIAS.

El 22 del corriente dará á la vela el místico español

BUEN MOZO, su capitán D. Blas O'ozco, admite un resto de carga y pasajeros para los que tiene escelentes comodidades.—Lo despacha D. Luis Crosa, casa de las Cinco torres, núm. 135.

PARA SANTANDER.

Saldrá el 24 del corriente el hermoso bergantin goleta PELAYO, acabado de carenar y forrar en cobre, su capitán D. José Maria Traviado; admite un resto de carga y pasajeros á los que ofrece el más esmerado trato. Se despacha plaza de Candearia, núm. 87. 3

VAPORES.

Entre Cadiz y el Puerto.

De Cádiz. Del Puerto.

VIERNES 11.

SOL.

7 de la mañana.	5 1/2 de la mañana.
9 1/2 de idem.	8 de idem.
1 de la tarde.	10 1/2 de idem.
3 1/2 de idem.	2 de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

Entre Cadiz y Puerto-Real.

De Cádiz. De Puerto-Real.

Todos los Sábados.

11 de la mañana.	7 de la mañana.
4 1/2 de la tarde.	1 1/2 de la tarde.

Los Domingos.

11 de la mañana.	7 de la mañana.
	5 1/2 de la tarde.

Los Lunes, Miércoles y Jueves.

11 de la mañana.	7 de la mañana.
4 1/2 de la tarde.	1 1/2 de la tarde.

Precios de pasaje 5 rs. sin distincion de sitio.

Entre Cadiz y el Puerto.

EL BETIS. EL CORIANO.

Patron Antonio Perea. Patron Vicente Gonzalez.

De Cádiz. Del Puerto.

VIERNES 11.

7 de la mañana.	5 1/2 de la mañana.
9 1/2 de idem.	8 1/2 de idem.
4 de la tarde.	2 1/2 de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

Estas salidas no podrán ser alteradas ni suprimidas sino por algun incidente imprevisto que la empresa no pueda remediar.

Los billetes se despachan en Cádiz en la oficina de dicha empresa, situada frente á la escala de la capitania del puerto, y en el Puerto de Sta. Maria junto á la tienda de Vista Alegre, frente al muelle.

El ANDALUZ saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Viernes 11 del corriente á la una del día.

NOTA: A cada pasajero se le permiten dos arrobas de equipaje pagando por lo que exceda á razon de 4 rs. por arroba. Los pasajeros que prefieran embarcarse en Bonanza, y tomen sus billetes en Cádiz para seguir de allí á Sevilla, tendrán gratis el pasaje hasta el Puerto de Santa Maria en los vapores de la empresa, con solo la presentacion del billete á la entrada abordo. Igualmente los que tomen sus billetes en el Pto. de Santa Maria para Sanlúcar ó Sevilla no pagarán pasaje del Puerto á Cádiz en los mismos vapores de la compañía. Los billetes se despachan en Cádiz en el muelle, oficina junto á la Capitania; en el Puerto de Santa Maria en la oficina de los vapores; en Sanlúcar y Sevilla abordo del mismo buque.

El TRAJANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Sábado 12 del corriente á las 1 1/2 del día.

El paquete de vapor frances MEDITERRANEO, su capiton Mr. Malvesy, saldrá el Viernes 11 del corriente á las 6 de la tarde admitiendo pasajeros para Gibraltar, Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Port-Vendres y Marsella. Lo despacha don Antonio Siere, calle de la Verónica, núm. 154. En el correo se recogerá la correspondencia hasta las tres y media de la tarde.

COMPANIA PENINSULAR Y ORIENTAL DE

VAPORES.

Buques pertenecientes á la Compañia y su carrera

Desde Inglaterra á Alejandria saliendo por ahora de Liverpool con escala en Falmouth.....	ORIENTAL de 1673 toneladas fuerza de..... 450 cabs
	LIVERPOOL (nuevo) 1540 toneladas y fuerza de 464 cabs
Entre Lóndres, Falmouth, Vigo, Oporto, Lisboa, Cádiz y Gibraltar.....	TAGUS..... 900 ton. f. 306 id.
	BRAGANZA 700 id. ,, 260 id.
	ROYAL TON 700 id. ,, 200 id.
	MONTROSE 650 id. ,, 240 id.
	IBERIA..... 560 id. ,, 160 id.

Entre Malta, las Islas Jónicas y Grecia..... CITY OF DUBLIN 400 t. 140 id.
En el Rio Nilo así que lo permitan las circunstancias políticas. } El Lotus, vapor de hierro.

La compañía despacha un buque cada semana para la Peninsula hasta Gibraltar, y otro el 1º de cada mes para Alejandria con escala en Gibraltar y Malta.

De Falmouth á Gibraltar	5 días
De Gibraltar á Malta	4 ,,
De Malta á Alejandria	5 ,,

14

Deñándose 6 horas en Gibraltar y 24 en Malta.

VIAGE POR EGIPTO.

Desde Alejandria por el Nilo en barcos hasta Afté, de allí al Cairo en vapor.

Del Cairo á Suez en carruages, camellos ó caballos.
De Lóndres á Liverpool pueden ir los pasajeros en diez horas por el camino de hierro.

Los pasajeros para la India que deseen visitar la España y Portugal tendrán el privilegio (sin gasto adicional) de ir á la Peninsula en uno de los vapores semanales y de este modo visitar á Vigo, Oporto, Lisboa y Cintra, Cádiz, Sevilla, Gibraltar, Algeciras &c. tomando en Gibraltar el vapor para Malta y Alejandria el 5 del mes.

LEGADAS Y SALIDAS EN CADIZ.

Llegadas á Cádiz. Salidas de Cádiz.

De Inglaterra y Portugal } A las tres horas de su lle-
del Domingo al Lunes } gada en los mismos dias, to-
todas las semanas..... } das las semanas

De Gibraltar del Jueves al } A las tres horas de su lle-
Viernes todas las sema- } gada en los mismos dias, to-
nas..... } das las semanas.

La hora precisa de la salida de Cádiz se fijará en la oficina.

PRECIOS DE PASAJE.

1.ª Cámara. 2.ª Cámara. Cubierta

De Cádiz á Gibraltar pf.	8	5	3 pis.
„ á Lisboa...	21 15 rvn.	15	7 „
„ á Oporto...	40 15 „	25	10 „
„ á Vigo...	40 15 „	25	10 „
„ á Falmouth	92 10 „	61 5 rvn.	
„ á Southmp.	102 10 „	71 5 „	

Incluso en estos precios las gratificaciones á los capitanes.

Los niños menores de 10 años pagan pasaje de 2.ª cámara; y los de menos de 3 años agregados á familias no pagan nada. El pasaje de cámara comprende la manutencion, pero no el de cubierta. La oficina estará abierta todo el tiempo que permanezcan en puerto los Paquetes, y ademas los Jueves desde la una á las cuatro de la tarde para el despacho de los billetes, sin los cuales no se admitirá persona alguna abordo de estos buques.—Oficina calle de Guanteros, núm. 60.—Pedro de Zulueta y compañía, agentes.

Comunicacion entre Cádiz, Marsella y Génova.

El nuevo y hermoso paquete vapor frances el FENICIO, capitán Auzet debe llegar á la bahia de Cádiz el 11 de Junio, y saldrá el 13 del mismo para Gibraltar, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella y Génova.—Lo despachan los señores J. y J. Retortillo, plazuela del Loreto, núm. 99.

ANUNCIOS.

Baños flotantes en el rio DEL PUERTO DE SANTA MARIA.

Se están preparando para colocarlos próximos al sitio nombrado de la Munición á espaldas de la tienda conocida hace años con el nombre del Colmado, por ser el parage mas á propósito por el mucho fondo que tiene allí el rio y donde se hallan mas puras sus aguas, siendo al mismo tiempo el punto mas céntrico de la ciudad. La junta municipal de Beneficencia ha procurado estas comodidades al público para el presente año, ea que por falta de arrendador ha tenido que establecer por sí los baños para no privar á los niños espósitos de este arbitrio que les tiene concedido el gobierno. 3

EN la tienda HONDA situada calle de la Amargura, esquina á la de S. Pedro, núm. 101, se vende por cuenta del remitente una partida de driles franceses muy fuertes y oscuros á 7 rs. vara; y musolinas superiores de laua, calidad finísima imitando á seda á 5 rs. idem. 2

SE vende con toda equidad una casa baja, de nueva fábrica, en el Puerto de Santa Maria, calle de Meoro, núm. 7. La persona que desee reconocerla y entrar en ajuste, se presentará en dicha ciudad á don Gabriel Segura y Alguer, casa calle de Palacios, núm. 35, el que facilitará los conocimientos necesarios, según las instrucciones de su dueño. 2

Editor responsable: A. ACURRE.

Imprenta del GLOBO, calle del Vestuario, núm. 97